

# SOLICITUD DE ADMISIÓN

## NOMBRE COMERCIAL

## DATOS FISCALES DEL EXPOSITOR

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL)

NIF  SECTOR

DIRECCIÓN  C.P.

CIUDAD  PROVINCIA  PAÍS

TELÉFONO  MÓVIL  E-MAIL

MEMORIA EXPLICATIVA

## DATOS DE PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDOS

CARGO EMPRESA  TELÉFONO 1  TELÉFONO 2

## ESPACIO A CONTRATAR

**STAND EMPRESARIAL 12 m2**

**40 € + 7% IGIC**

QUÉ INCLUYE :

**STAND RESTAURACIÓN 12 m2**

**40 € + 7% IGIC**

QUÉ INCLUYE :

## **CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO**

Imprescindible la contratación del espacio rellenar la solicitud y enviarla al correo facilitado en la web.

Las empresas expositoras que deseen acceder a la adjudicación de un stand deberán presentar:

### **EXPOSITORES EMPRESARIALES:**

- El formulario de participación.
- Acreditación de Premios Agrocanarias, en caso de tenerlos.

### **EXPOSITORES DE RESTAURACIÓN - COMIDA:**

- El formulario de participación.
- La carta de los platos a vender en el stand. Deberán ser 5 platos, describir técnicas y materia prima local utilizada.
- Acreditación de premios gastronómicos relevantes, en el caso de tenerlos.

### **EXPOSITORES DE RESTAURACIÓN - BEBIDA:**

- El formulario de participación.
- Ganadores de los Premios Agrocanarias, en el caso de tenerlos
- Ser ganadores de otros premios gastronómicos relevantes, en el caso de tenerlos.

Una empresa se considera inscrita al ser aprobada su solicitud por GMR Canarias y abonado el 100% de la cantidad solicitada por el stand y mobiliario.

\*Los galardonados de los Premios Agrocanarias, del mismo año en el que se celebre la feria recibirán una bonificación del 100% en la contratación del stand. (Las categorías no celebradas durante ese año recibirán la bonificación los premiados en el año 2022)

Si se comunicara la renuncia al evento 15 días antes del inicio, resultará la pérdida de la tarifa abonada.

La admisión de la empresa expositora y la distribución en el evento será según el concurso de adjudicación, teniendo derecho exclusivo desde la dirección de Agrocanarias a posibles cambios de emplazamiento por motivos técnicos.

## **FORMA DE PAGO**

Esta se realizará mediante transferencia bancaria en:  
BANCO SANTANDER ES60 0049 5323 9121 1624 1723

## **CONTACTO:**

solicitudes@feriaagrocanarias.com  
TEL. +34 637 417 247

El solicitante conoce y acepta el contenido del Reglamento de Participación,  
las Normas Generales del evento

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_